

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VIVESCENCIAS S.A.,
CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2013.**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10H:00, en el local ubicado en el local cuatro, de la planta alta del Centro Comercial "POLICENTRO" situado en las calles Avenida del Periodista 1001 y Juan B. Arzube de la Ciudadela Kennedy, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **VIVESCENCIAS S. A.**, conformada por las siguientes señores: Roque González Vivero, propietario de diez acciones, Magdalena Vivero Vásconez, propietaria de diez acciones; Esther Vivero Vásconez, propietaria de veintiún acciones, Marco Vivero Vásconez, propietario de cinco acciones, Jenny Calderón, propietaria de tres acciones, (ausente); y, Elena Guevara Vivero, propietaria de una acción (ausente) ; las mismas que son ordinarias y nominativas de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Junta General es presidida por su titular, la Ingeniera Esther Vivero Vásconez, y actúa como Secretario el Ingeniero Roque González Vivero, Gerente General de la Compañía. Previamente el Secretario, con vista al Libro de Acciones y Accionistas declaró que se encontraba presente el noventa i dos por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, estando de acuerdo en los puntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento de los estados financieros a diciembre de 2012
- 2.- Conocimiento del informe de Administración correspondiente a 2012
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la cuenta Resultados.

El Presidente ordena al Secretario que se pase a conocer **el primero punto** del orden del día, esto es, conocimiento y resolución de los estados financieros a diciembre del año dos mil doce. El Gerente General indica que para conocimiento de los accionistas, los estados financieros cortados al treinta y uno de diciembre de dos mil doce, constan en las carpetas individuales que han sido entregadas a cada accionista. La Sala, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad los estados financieros cortados al treinta y uno de diciembre de dos mil doce. Inmediatamente se pasa a conocer **el segundo punto** del orden del día: conocimiento del informe de Administración correspondiente al año dos mil doce. El Presidente ordena que por Secretaría se lea el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año dos mil doce. La Sala por unanimidad y con un voto de aplauso, proceda a aprobar el mencionado informe. Luego, el Presidente ordena se pase a conocer **el tercer punto del orden del día**, Conocimiento del informe del Comisario. Inmediatamente el Secretario lee el informe presentado por el Comisario. Luego de las deliberaciones correspondientes la Sala, por unanimidad aprueba el indicado informe. Inmediato se pasa a conocer **el cuarto y último punto** del orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre la cuenta Resultados. El Gerente General informa a la Sala,

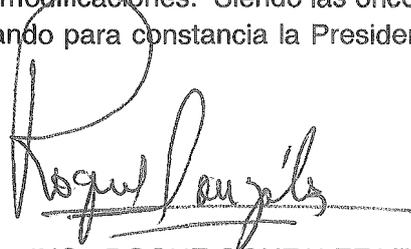
los resultados económicos cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil doce. La Sala, luego de deliberar sobre la cuenta resultados del año dos mil doce, que arroja una pérdida de US\$ 2.260,08 deciden analizar estos resultados y tomar acciones futuras.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por el Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

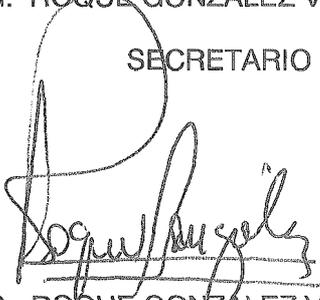
- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta firmada por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Siendo las once horas y quince minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y Secretario que certifica.


ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ING. ROQUE GONZALEZ VIVERO
SECRETARIO


ING. ESTHER VIVERO VASCONEZ
ACCIONISTA


ING. ROQUE GONZALEZ VIVERO
ACCIONISTA


MAGDALENA VIVERO VASCONEZ
ACCIONISTA


MARCO VIVERO VASCONEZ
ACCIONISTA

JENNY CALDERON GARCIA
ACCIONISTA

ELENA GUEVARA VIVERO
ACCIONISTA